

¿COMO DIEZMAR?

La vida nos fue preservada mediante el Hijo, y es también a través de Él que recibimos las bendiciones de Dios y que son suplidas todas nuestras necesidades. El diezmo es santo porque pertenece a Dios. La naturaleza del diezmo es santa. No hay nadie como Dios en el universo porque Él es el Creador. Siendo que el diezmo es santo, no podemos retenerlo, debe devolverse a Dios. Somos responsables de administrar todos los dones que Dios nos dio, excepto el diezmo, que es exclusivamente suyo y debe serle devuelto.

Diezmo

El diezmo es el 10% de los ingresos personales.

DEVOLUCIÓN DEL DIEZMO

¿Cuándo se Devuelve?

El diezmo debe devolverse como Primicias (primeros frutos) cuando se reciben los ingresos personales. Cuando los ingresos reales pueden determinarse al fin de un periodo contable; el diezmo deberá devolverse sistemáticamente, basado en proyecciones y ajustándolo al fin del período.

¿A Dónde Enviarlos?

El diezmo es del Señor y debe ser traído al “alfolí” (tesorería de la Asociación) a través de la iglesia de la cual la persona es miembro, como un acto de adoración. En caso de que existan circunstancias especiales, los miembros de iglesia deberán consultar con los oficiales de su Asociación local.

¿CÓMO DEBO DIEZMAR?

La mejor manera de diezmar es separar un décimo de su ganancia sea en dinero o productos cuando reciba una ganancia o ingreso, y darlo a través de lo que usted reconoce como la iglesia de Dios.

1. Acto de adoración

Hágalo un acto de adoración recordando que Dios es su Creador y Redentor. Devuelva su diezmo a El como un acto de adoración. Acéptelo con Señor de cada área de su vida.

2. El propósito que se busca al diezmar

El propósito principal del diezmo no es tanto colectar el dinero, sino mas bien ayudar a los individuos a integrar el señorío de Jesucristo en cada área de la vida, especialmente en el área de las finanzas y posesiones materiales.

3. Algunos aspectos importantes de diezmar

- A. De cualquier ingreso adicional
- B. Antes de descontar los impuestos.
- C. Antes de descontar los pagos de seguro social o servicio médico.
- D. Antes de invertir en equipos para el negocio o maquinaria o vehículos.

Cómo calcular el diezmo

Diezmo de un comerciante

Ventas de la semana	\$ 300.000.
Menos los costos productos, precio que los compra	\$ 200.000.
Costos pago de empleado o ayudante	\$ 30.000.
Total ganancias del día	\$ 70.000
Diezmos	\$ 7.000
Ofrendas	\$ 7.000

Diezmo de un Empleado

Sueldo del mes 800.000. Para calcular el diezmo retira la última cifra así:

\$ 800.000.= 80.000 y luego aparta las ofrendas como propuso en su corazón.

El sobre

- ✓ Debe Ser llevado a casa.
- ✓ Se debe orar en familia agradeciendo a Dios por las bendiciones.
- ✓ Se debe traer el sobre con el diezmo preparado.
- ✓ Se deben depositar los mejores billetes.

 IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA	
Nombre: CARLOS ROSERO	
Dirección Calle 84 n. 33 ' 05	
Iglesia: Central	
Distrito: Norte	
Fecha: Febrero 7 del 2008	
DIEZMOS	
DIEZMOS 80.000	
Décima parte del Señor - 10%	\$ 80.000
OFRENDAS	
OFRENDA TOTAL	
MI RESPUESTA DE AMOR	\$ _____
OFRENDAS ESPECIALES:	
Ofrenda Anual de Gratitud	\$ _____
_____	\$ _____
_____	\$ _____
TOTAL	
\$ _____	
Dirección de la Asociación:	

Ingresos Personales

Definición: Sueldos, Salarios por hora, propinas, bonificaciones, ganancias individuales de una operación comercial o profesional, entradas por inversiones, beneficios de pensiones o herencias, etc. En algunos casos regalos y servicios remunerados deberían incluirse.

Ingresos Brutos

El diezmo deberá calcularse en base a la suma total de ingresos por conceptos de sueldo o salario, antes de que se hagan deducciones, ya sean legales o de otra índole, autorizadas por el empleado. Esto incluye impuestos de renta, nacionales o estatales, que proveen servicios u otros beneficios como parte de una ciudadanía responsable.

Contribuciones para el seguro social pueden deducirse.

Ganancias Comerciales y Profesionales

Para determinar precedentes de negocios o actividad profesional, los procedimientos contables aceptados, aplicados de manera uniforme de año en año, deben seguirse. Las ganancias netas de una corporación o compañía de propiedad individual o familiar, organizada para el cumplimiento de una profesión o negocio, también es ingreso personal

Bonificaciones y Subsidios

Las Bonificaciones y subsidios caen generalmente en dos áreas

1. Los que se dan con el propósito de aumentar el ingreso
2. Los que se proveen para cumplir con los requerimientos del empleo

Las Bonificaciones y subsidios son, siempre que no sean neutralizados por gastos reales relacionados con el empleo.

Subsidios que no son efectivos

Subsidios recibidos del empleador, tales como vivienda provista libre de costo y el uso personal de un automóvil, constituyen, mientras sea posible determinar su valor.

Otros subsidios como las contribuciones al seguro social, programas de pensión, pagos a “compensación para obreros”, seguros de desempleo, no constituyen hasta tanto se reciban beneficios relacionados con ellos

Programas de Jubilación.

Los pagos hechos por individuos, o cantidades retenidas del sueldo para programas de jubilación, tales como Cuentas individuales de Jubilación, anualidades libres de impuestos, u otros planes de Retiro, incluso de Seguro Social, no reducen los .

Cuando el individuo empieza a recibir los beneficios de programas de retiro como éstos, una cantidad igual a las contribuciones personales puede deducirse antes de devolver los diezmos por los beneficios recibidos.

Puede hacerse una excepción para el Seguro Social, ya que no se conserva registro de la cantidad acumulada que se ha retenido o que fue pagada por individuos durante el transcurso de los años.

Beneficios de Seguros

Hay dos tipos básicos de seguros disponibles para las personas:

1. Los que proveen protección contra pérdidas o gastos catastróficos potenciales
2. Los que protegen futuros ingresos.

Los pagos recibidos por el primer tipo no son , a menos que excedan las pérdidas o gastos reales, y con el entendimiento de que las primas han sido pagadas con , y siempre y cuando excedan las primas totales pagadas con ingresos ya diezmados.

Subsidios de Salud

Primas y/o ayudas de seguros pagadas por el empleador deberían considerarse como En esos casos los gastos de seguros de salud son pagados por el empleador sobre la base de un seguro propio (self- insurance) el empleado puede escoger devolver el diezmo sobre el valor estimado de la prima que sería necesaria para proveer esa clase de protección.

Becas Educativas

- ✓ Ayudas concedidas por el empleador para la educación de los hijos de un empleado, es ingreso personal para el empleado.
- ✓ Becas educativas concedidas en efectivo para ayudar con los gastos de subsistencia, son del recipiente.
- ✓ Reembolsos del empleador por los gastos educativos de un empleado, que no están relacionados con el trabajo corriente del mismo, constituyen ingresos personales.
- ✓ Reembolsos relacionados con el trabajo corriente del empleado, no serían.

Inversiones

Ingresos de inversiones recibidos sobre una base continua, tales como ingresos netos de propiedades alquiladas, intereses y dividendos, deberían considerarse como ingresos personales al ser recibidos.

Las ganancias de inversiones hechas en acciones y propiedades a base de avalúos que sobre un largo periodo, normalmente no se consideran, hasta que la propiedad sea enajenada y la ganancia efectivamente recibida.

Aumento en Valor de propiedades

La ganancia en la venta de propiedades que aumentaron en valor se reconoce generalmente como ingreso personal. Una persona a la cual se le traslada, o que por razones personales cambia de sede y obtiene una ganancia en la venta de su casa de residencia, está en libertad de diezmar la ganancia. Si la diferencia total entre el valor de

la propiedad y la hipoteca, o sea la ganancia obtenida en el negocio, se usa para comprar una casa similar en la nueva localidad, la persona puede elegir el postergar la devolución del diezmo correspondiente por la ganancia. Si la persona no reinvierte el total de la ganancia, la diferencia se considera como ingreso personal.

Se anima a los individuos y familias que hagan provisión para que las ganancias por apreciación de valor sean diezgadas en un tiempo oportuno.

Herencias

Herencias recibidas en efectivo son ingresos personales. El valor real de propiedades heredadas u otros haberes, constituyen cuando estos se reciben. En algunos casos, como cuando la herencia consiste en terrenos, pueda que no sea posible para la persona devolver el diezmo hasta que parte del terreno sea convertido en efectivo.

Beneficencia, Donaciones y Subvenciones

Lo ideal para todos los miembros sería la de estar en una posición de poder devolver el diezmo correspondiente al total de sus , cualesquiera sean las fuentes o su situación personal.

Sin embargo, los que reciben ayuda de beneficencia o caritativa del gobierno, ayuda de parientes o amigos, o los que reciben subvenciones educativas del gobierno, están en condiciones de diezmar solamente aquella parte de sus ingresos sobre la cual tiene control.